



## ACTA N° 020 /2018.-

FECHA LUNES 20 DE JUNIO DEL 2018  
HORA : 15:00 P.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : : ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO  
TURRA

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla, Asesor Jurídico Rodrigo Merino, Sra. Sandra Maldonado Fuentes, Dideco, Gonzalo Mella , Jefe Daem

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- saludarlos cordialmente a todos los colegas , a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.



En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

ACTAS PARA APROBACION : Nº 14 y 15 . solo se aprueba el Acta Nº 14

ACTAS PENDIENTE DE APROBACION : Nº 15.

**B).- CORRESPONDENCIA:**

**RECIBIDA : NO HAY**

**ADM. MUNICIPAL—**No se incluyó en la tabla , pero hoy llego una carta del Nuevo Presidente de APR Bucalemu , para que la lean con calma y se pondrá en tabla para la próxima sesión ( hace entrega de carta del Pte. APR. Bucalemu que denuncia situación anómala que involucra a funcionaria)

**DESPACHADA: NO HAY**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: SE REALIZO COMISION DE FINANZAS PERO NO HA SIDO ENTREGADA A SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJAL JIMENEZ.-** Están acá y si gustan doy lectura a los informes correspondientes

Nº1.- 16.05.18 Con la presencia de 6 concejales. se abordaron los siguientes puntos de : fijar sistema de trabajo de la comisión ver los pasos a seguir. : Fue cortita la reunión y se acordó lo siguiente:

a) Citar los jefes de Finanzas para analizar los siguientes temas: Análisis Informe Trimestral 4to trimestre 2017; Análisis de Presupuesto vs lo gastado a la fecha 2018: análisis de Saldo Inicial Caja y a dónde van los dinos e Informe de duda de Cada Departamento.

Se convocaron a las personas citadas y por lo extenso de los temas se acordó que la Sra. Secretaria citara con los dos primero puntos para trabajar mejor (Análisis Informe Trimestral 4to trimestre 2017; Análisis de Presupuesto vs lo gastado a la fecha 2018) aunque igual conversamos del Saldo Inicial de caja.

Con fecha 11.06.18 se hizo la 2da. Sesión con 4 concejales ( D.Garrido ;A.Jeldres; Sepúlveda y Jiménez Presidente Comisión Finanzas ) se analizaron los temas antes descritos; se reunieron con los Jefes de Salud Eduardo Salinas , Rodrigo Riquelme y Gabriel Ortiz más el Jefe de Control Cristian Hermosilla , se aclaran los saldos finales de





## DESARROLLO SESION

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- tenemos el primero acuerdo, lo expone la Sra. Dideco Sandra Maldonado

### **1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA DEPARTAMENTO SOCIAL BECA MUNICIPAL BECA EDUCACION SUPERIOR.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ÑIQUÉN

**SOLICITUD DE MODIFICACION  
PRESUPUESTARIA**

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Niquén Solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación de Modificación Presupuestaria y de Fondos para el Programa de Asistencia Social, dependiente de la Dideco año 2018, Becas Estudiantes Universitarios , pago de pasajes, ayuda social, medicamentos, funerales y otros :

**AUMENTO INGRESOS**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	MS 30.000.-

**TOTAL MAYORES INGRESOS MS 30.000.-**

**AUMENTO DE GASTOS**

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	MS 30.000.-

**TOTAL AUMENTO GASTOS MS 30.000.-**

  
GABRIEL ORTIZ ARAVENA  
JEFE ADM. Y FINANZAS

**SAN GREGORIO, JUNIO 01 DEL 2018 .-**

SRA. DIDECO.- Hoy la idea es darles a conocer cuántas personas pueden tener acceso a la beca según reglamento visto con Uds. Hace un a tiempo atrás.- Son 197 postulantes;



113 no tienen gratuidad y postulan a la Beca ; 82 de ellos tienen gratuidad , una niña es hija de funcionaria con sueldo inferior a \$ 400.000 , hay otro con sueldo inferior a \$400.000 e hijo de funcionaria pero con gratuidad , así que queda fuera , resumiendo son 113 alumnos que quedan postulando y con todos los criterios que se pidieron. Les entrego un resumen de lo que estoy diciendo.

113 alumnos x \$150.000 = \$16.950.000.-

También solicité al jefe de finanzas un monto para apelaciones que aún no se han hecho y para ayuda social , que este año por tema de incendios y fallecimiento de personas sin apoyo , hemos tenido que suplir , tengo muy pocos cursos así que son \$ 13.000.000 aprox. Siendo en total lo solicitado un monto de \$ 30.000.000.-

CONCEJAL JIMENEZ.- me habría gustado que no se mezclaran las cosas, especialmente en lo que son las apelaciones, quiero saber cuánto es lo que se dejara para ello?

DIDECO.- depende de lo que me aprueben Uds. Hasta el momento no se ha abierto el proceso, no sé cuántas personas llegaran , el año pasado fueron 84 los solicitantes y se les dio \$80.000 a cada uno

Este año el reglamento que se trabajó ,dejo fuera mucha gente , por ejm. hijos funcionarios , funcionarios educación , salud y municipales y quienes no cumplieran requisitos de nota 5.0 , por suerte hay muy buenos promedios, vulnerabilidad , hubo caso de otras comunas que vinieron a postular aquí, también se dejaron fuera ( San Carlos)

CONCEJAL JELDRES.- Los que quedaron para apelación son 84 u 82.

DIDECO LE ACLARA QUE SOLO 82 PORQUE SE DEJA FUERAN HIJOS FUNCIONARIOS CON SULEDOS SOBRE \$400.000.

CONCEJAL JELDRES.- para eso son lo \$13.050.000.-

DIDECO.- Si , pero seguramente no todos postularán y no todos están en pie de obtenerla, pero si pueden apelar , lo que conversamos con Uds. Cuando vimos lo del reglamento de becas.

CONCEJAL SEPULVEDA.- cuando dice sueldo \$400,000 , es por cada uno suponiendo que son dos?



**DIDECO DA LECTURA A PARTE DEL REGLAMENTO QUE DICE “ HIJO DE FUNCIONARIO QUE PERCIBAN MENOS DE \$400.000.- LIQUIDOS”**

**ESTO APLICA CUANDO ES SOLO UN FUNCIONARIO .**

**SI ES MATRIMONIO QUEDA AUTOMATICAMENTE FUERA DEL PROCESO. SIENDO DE CUALQUIER SERVICIO MUNICIPAL, POR ESO SE PIDE TODA ESA INFORMACION PARA VERIFICAR**

CONCEJAL SEPULVEDA.-El listado de las 113 personas, nos harán llegar el listado?

DIDECO.- Si me lo piden, obviamente que sí. En todo caso se publica en la página municipal, no toda la información, por ser dato sensible.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que debiéramos tenerla antes de aprobar.

DIDECO.- Es que eso no importa Concejal, quien es, Uds. Nos dieron la atribución al Depto. Social para la evaluación, no importa quien sea, solo interesa que cumpla con el requisito.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo que pasa es que conozco gente muy necesitada y me gustaría saber si están en la lista .

DIDECO.- Si no está en la lista , no cumple con los requisitos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Es que es gente humilde .

DIDECO .- Para eso es la instancia de apelación, insisto en que en el listado están solo las personas que cumplen con los requisitos para su tranquilidad .

CONCEJAL SEPULVEDA. Es que en otros concejos, la información llega a los concejales antes de aprobar nada, no veo porque tanto problema.

DIDECO.- Es que no me pidieron el listado, solo lo presupuestario para saber si contábamos con la ayuda.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- pero podemos pedirlo ahora .



DIDECO .- si Uds. dijeran que contamos solo con 15 millones , no se podría entregar este listado de postulantes , habría que dividir porque es menos plata.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo no estoy en contra de darle menos, ojala darles más, solo quiero saber quiénes son.

DIDECO.- Me dijeron que pidiera solo la modificación del dinero, pero el listado lo tengo abajo.

ADM. MUNICIPAL.- se podría entregar el listado la otra semana.

DIDECO.- como ya se ha retrasado la entrega de la beca, mejor se imprima el listado y se entrega ahora, para no esperar una semana más.

CONCEJAL JELDRES.-hay que tener cuidado con la lista, porque hay gente que no le gustaría aparecer.

DIDECO,- solo se entrega lo que se puede no más.

SECRETARIA MUNICIPAL.-Solo se entrega nombre, porque son fondos públicos, nada más, ni dirección, rut o teléfono, nada de eso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- lo que pasa es que no se nos entrega la lista para que nosotros no hablemos con la gente y no quedemos bien con ellos, a mí me preguntó harta gente si sabía algo, porque han preguntado por la lista, porque si alguien me llama y tengo la lista le voy a decir , si, aquí está su hijo y la señora va quedar contenta conmigo , así los llama a Uds. Y Uds. Quedan bien.

DIDECO.- Yo no he dado ningún nombre aun.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Si se, pero después, no me entendió parece .

ABOGADO MERINO.- La comunicación oficial es a través del municipio.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Si está bien y no es nada ilegal que se me dé.

DIDECO.- Si ,yo no tengo problema, pero primero tenía que solicitar el dinero.



CONCEJAL SEPULVEDA.-.Lo mismo que aquí se pide \$30.- millones para beca. En la tabla dice así.

DIDECO.- No, no es toda para beca, .Hay que ver la modificación presupuestaria de Finanzas .

ADM. MUNICIPAL.- es la que está firmada por don Gabriel lo que se somete a aprobación.

CONCEJAL MERCADO.- me parece bien que se nos entregue la nómina y que lo aprobemos ya esto, porque como dice el colega John la gente nos esta llamado permanentemente y yo creo que debemos dar rápido una respuesta, estamos en Junio , así que en la medida que les aprobemos la platita , será bueno porque la necesitan .

CONCEJAL VALENZUELA.- solamente tratar dejar zanjado esto el día de hoy, la jefa Dideco ha trabajado arduamente en la confección del listado , son cosas que nosotros mismos le dimos las herramientas , y lo que dice el colega John de la lista, tal vez tenga razón , pero es que estamos muy tarde viendo este tema , por eso los niños lo necesitan , yo voy aprobar este presupuesto para la modificación , así que de antemano Directora cuente con mi apoyo.

CONCEJAL JIMENEZ.- obviamente estoy de acuerdo que esto se apruebe lego y también estoy de acuerdo que si algún concejal requiere la información y que este dentro de los márgenes legales no hay porque poner objeción y señalar que si esta tarde esta aprobación no es cumpla nuestra. al contrario nosotros trabajamos , cosa que a lo mejor ni nos correspondía en la elaboración del reglamento y lo hicimos con mucho agrado para aliviarle un poco y asumir también la responsabilidad de lo que estamos aprobando , yo estoy conforme con eso , ahora que se respete el acuerdo tomado en cuanto a la normativa: 84 apelaciones me parece exagerado.

Si se hace una normativa pensando en la escases de recursos y después todas las apelaciones van a ser acogidas, perdónenme pero no le encuentro mucho sentido al hacer este reglamento.

DIDECO.- Don Pablo, tampoco fue una demora de parte nuestra, hubo que esperar que los jóvenes apelaran y recibieran sus resultados del MINEDUC, entonces ahí también hubo un período de espera y no se hizo el listado definitivo hasta que so termino

CONCEJAL JIMENEZ.- Entonces hay que darse los tiempos Sra. Sandra



DIDECO.- Lo otro 82 pueden postular pero no todos lo harán, para que no nos asustemos.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- pero pueden hacerlo.

DIDECO.- dependerá de la situación económica que tengan, hay muchos jóvenes que no tienen necesidad y eso se analizará.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Dejar en claro que nosotros no hemos puesto objeción a esta aprobación.

CONCEJAL JELDRES.- Los 82 tienen gratuidad? A mí la cifra no me alarma, se conversó ver si es podía ayudar también.

CONCEJAL MERCADO.-Breve no más, me llamo una persona que se les dijo que nosotros el concejo, éramos los encargados de seleccionar a las personas, yo no sé si entendió mal la persona y que nosotros solo vimos el nuevo reglamento y no la selección, esa cosa sutil me dejo tranquilo y no sé si a algún colega le llego el mismo comentario.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Sra. Sandra. Yo no estoy en contra de su trabajo, solo quiero la nómina y así hasta le ayudo y si me preguntan y así respondo. No voy andar llamando a nadie y no paso por ignorante.

DIDECO.- Si , pero yo no la traje porque solo me dijeron que viniera a defender la modificación y por eso no la traje impresa..

CONCEJAL SEPULVEDA.- y lo otro y lo dije yo estoy de acuerdo que a Ud. se le dé más dinero para ayuda social, pero me gustaría que se dijera que la ayuda es del municipio , y me gustaría que estuviera aquí el alcalde .

A veces cuando hay incendios, la gente dice “ el alcalde me mando ayuda” y nadie les aclara que son los recursos del municipio , no aparecemos en ningún , porque me dicen que Concejal , el alcalde me dio estas cosas , que me va a dar Ud.

DIDECO.- y aquí es al revés, al alcalde le dicen , la Srta. me dio tantas planchas , cuantos me va a dar Ud.?

CONVESAN RESPECTO DEL TEMA



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Damos por aprobado esto o esperamos'

CONCEJAL JIMENEZ.- Nos van a traer la lista?

DIDECO .- bajo a buscar la lista.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Aprobamos al tiro o esperamos?

### **ACUERDO Nº 53**

APRUEBESE UN MONTO DE \$30.000 .000 MILLONES DE PESOS PARA COSTEAR LA BECA MUNICIPAL AÑO 2018, ESTO ES PARA FINANCIAR 113 ALUMNOS CON UN MONTO DE \$150.000 CADA UNO ( \$16.950.000) , (\$13.050.000) SE IMPUTARA A LAS APELACIONES QUE EL DEPTO. SOCIAL RECIBA Y A LAS OBRAS DEL DEPTO. SOCIAL.

LOS ANTECEDENTES SERAN APORTADOS POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL MUNICIPAL.-

LE INDICAN A LA DIDECO QUE VAYA A BUSCAR LA LISTA Y A LA VUELTA APRUEBAN.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Colegas, hay una solicitud del Club de Huasos de Estación Ñiquén , solicitan \$1.000.000.- para arreglos de la medialuna y también está el Club de Huasos de Paredones , ellos piden \$3.000.000.-



**SOLICITUD**

**Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén  
 y Honorable Concejo Municipal**

Junto con saludar cordialmente, en representación del Club de Huasos Estación Ñiquén, RUT N°65.118.990-k, solicitamos a usted subvención por un monto de \$1.000.000 para realizar reparación de medialuna y tribunas.

Cabe destacar que nuestro Club está constantemente participando en las actividades realizadas por el Municipio como por ejemplo fiestas patrias y otros.



*[Handwritten Signature]*  
**DARIO CONTRERAS ELGUET**  
 PRESIDENTE  
 CLUB DE HUASOS ESTACION ÑIQUEN  
 CELULAR: 954835327

- DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES
- ALCALDE
  - ADMINISTRADOR
  - COORD. PROGR.
  - DIR. OF. MUNICIPAL
  - COM. (S/D)
  - PATRIMONIO
  - TESORERÍA
  - DIRE
  - JUEZ POLICIA LOCAL
  - DEPTO. SUCIAL
  - DEPTO. COSTAS
  - DEPTO. TRANSITO
  - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
  - DEPTO. SEGURAN
  - REVEN. FINANZAS
  - OMI
  - FOMENTO PRODUCT
  - COMUNICACIONES
  - PROGR. SOCIAL
  - PRODESA
  - JURIDICO
  - PLAN
  - DESARROL
  - DEPTO. CASAS
  - NAUQUINARIAS

San Gregorio 15 de Marzo 2018

MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO  
 OFICINA DE PARTES

Fecha de Ingreso: 15 MAR 2018

Ingresos: 10

Tornike: [Handwritten]



SOLICITUD DE SUBVENCION

Señor: Manuel Alejandro Pino Turra

Alcalde Ilustre Municipalidad de Ñiquén y Honorable Consejo Municipal.

Presente:

Francisco Isaias Olave Fuentes, chileno, cedula de identidad número 14.304.554-4, Presidente del Club De Huasos Paredones, respetuosamente expone y solicita:

Junto con saludarle muy cordialmente, vengo en solicitar a usted, en mi calidad de presidente, un aporte o subsidio para la realización de las actividades regulares del Club de Huasos Paredones.

Bien es sabido que las actividades que desarrolla la institución que represento son múltiples y variadas. Somos amantes de las tradiciones huasas y folclóricas de nuestro país y particularmente de nuestra comuna, manteniendo, desarrollando y transmitiendo nuestras tradiciones, labor que consideramos esencial en el mundo de hoy.

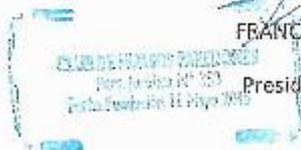
Es por ello que el directorio que presido, junto a la totalidad de nuestros asociados normalmente realizamos actividades de toda índole para precisamente sembrar día a día las creencias, prácticas y costumbres propias de nuestro pueblo.

Es en atención a lo antes expuesto que vengo en solicitar a usted y consejo municipal, un aporte para financiar en parte la realización de las referidas actividades, entre las cuales puedo mencionar la construcción de las tribunas de nuestra medialuna. Para ello solicitamos a usted la suma de \$3.000.000 (tres millones de pesos) con la finalidad de poder dar continuidad a las labores que tanto orgullo nos complace realizar. Es del caso indicar que la suma solicitada cubre en parte la construcción de graderías o tribunas para nuestra medialuna.

Sin otro particular y esperando que nuestra petición tenga buena acogida y agradeciendo desde ya vuestro continuo apoyo al mundo huaso se despide respetuosamente.

  
FRANCISCO ISAIAS OLAVE FUENTES

Presidente Club De Huasos Paredones



SAN GREGORIO 14 MARZO 2018

ILUSTRACION DE ÑIQUÉN "SUI CRESCITUR"  
OFICINA DE PARTES  
Fecha de Llegada: 14 MAR 2018  
Ingreso: 5 Hora:  
Resol: 1-22

DISTRIBUCION OFICINA DE PARTES

- |                                               |                                          |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ALCALDE              | <input type="checkbox"/> DEPTO. GEOPLAN  |
| <input type="checkbox"/> ADMINISTRADOR        | <input type="checkbox"/> ATM Y FINANZAS  |
| <input type="checkbox"/> SECRETARÍA MUNICIPAL | <input type="checkbox"/> OMI             |
| <input type="checkbox"/> CONTROL              | <input type="checkbox"/> FOMENTO PRODUCT |
| <input type="checkbox"/> INTERIORES           | <input type="checkbox"/> COMUNICACIONES  |
| <input type="checkbox"/> TESORERÍA            | <input type="checkbox"/> PROYECTO SOCIAL |
|                                               | <input type="checkbox"/> PROYECTO        |



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Hemos conversado que no estamos en el mejor momento económico de la municipalidad, yo creo que debe haber otras instancias de postulación del GORE, consejeros, etc. Hoy no está al Alcalde y si nosotros aprobamos o rechazamos igual se va a decir, no sé si me entiendan colegas, en la comisión que vimos de salud vimos que hay una deuda grande salud y en educación hay deuda con los furgones, no es algo que yo levante si no que es la verdad.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que si lo pusieron en tabla es porque hay financiamiento y segundo y creo que este argumento lo defenderé, son dos clubes que entre los dos son 4 millones, hace poco se le dio a Chacay 6 millones, es un club más grande, también es otra actividad, pero yo creo que es una forma de emparejar, de equilibrar, además están hacia el sector poniente, también se les solicita su participación, y siempre nos invitan, y yo creo que en justicia correspondería aprobar estos recursos y si lo pusieron por algo es.

CONCEJAL MERCADO.- Cuando los estudiantes solicitan colaboración para las giras, nosotros hicimos una reglamentación para la cantidad de dineros asignar en estos eventos, yo sé que la Juntas de vecinos también tienen una cantidad anual reajustado, y bien se podría hacer un estudio a estas organizaciones y tener una pauta anual para ver la cantidad que se les puede ir entregando, sería justo y como siempre están pidiendo y sería más cercanos a la realidad y la justicia, por lo tanto yo creo que hay que darles la ayuda.

CONCEJAL VALENZUELA.- yo creo que hay que darles el apoyo que solicitan, hace mucho tiempo que entregaron las cartas, nos prestan servicios para el 18 de septiembre, desfilan para la comuna y si se puso en tabla, así que yo soy partidario de aprobar, entiendo que los recursos están.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- después va a venir el Club de San Gregorio, cuando van al campeonato ese que van, no me acuerdo como se llama, van a seguir pidiendo plata, acá hay necesidades, si yo no digo que no les demos son 3 millones, si ellos solicitan pero nosotros somos los que damos o aprobamos.

La otra vez nosotros pedimos que nos dieran 1 millón de pesos para proyectos y no nos pescaron.

CONCEJAL JELDRES.- me habría gustado que estuviera el jefe de finanzas para saber si esta la plata y comparto que tenemos muchas otras cosas urgentes, déficit económico y por ende si cada club que ha presentado su petición y quieren relanzar su actividad y solicitan esto, hay que pensar en darles subvención, al igual cuando clasifican las colleras que



también hay que apoyarlos , siempre se les está apoyando en lo que piden , pero en esta ocasión comparto en que se le baje un poco para poder subsanar a salud que es nuestro gran déficit , si bien es cierto se les entiende que ellos quieren arreglar esas cosas, pero nosotros tenemos que ser más equitativos y preocuparnos de la salud que a mi parecer es más importante sin desmerecer lo que ellos hacen.

ADM. MUNICIPAL.- buenas tardes concejales, señalar que en el presupuesto se dejó plata para las subvenciones , ahora bien y por eso se pasó a concejo, ellos solicitan , son dos clubes y hay un tercero que lo mas probable es que también pedirá, asa que sería bueno ver ese reglamento que propone el sr. Mercado , para ser justos y equitativos y las reglas claras para los 3 clubes de huasos, por eso es bueno marcarles la cancha y ver cuál es el monto apropiado.

CONCEJAL MERCADO.- enfatizar lo que propuse , yo estoy de acuerdo que se haga un reglamento a principios de año. Para equipar un poco con el resto de la organizaciones

CONCEJAL SEPULVEDA .-Pero Paredones es un club que está empezando , si bien es cierto se les dio el comodato pero ellos no han pedido nunca recursos y lo que quieren hacer es hacer una tribunas , porque si uno va hay que estar parados y es bastante incomodo, yo por esta vez estoy de acuerdo en que les demos ,lo que piden , respecto a Ñiquén no es tan elevado es 1 millón , también es para reparaciones y así nos evitamos hasta que pase algo , hemos dado subvenciones más grandes .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Bueno para eso es el concejo y todas las opiniones sean respetadas, bueno dejémosle \$2.000.000.- a Paredones y el Millo a Ñiquén , porque después van a llegar a pedir otros clubes.

CONCEJAL JIMENEZ.- Recaltar el tema del reglamento, lo hemos anunciado muchas veces y eso nos evitaría estar en este conflicto, esto es deporte , la comisión deporte que nos convoque y hacemos un reglamento y el Adm. Nos da un esbozo y así cada organización sabrá con cuanto cuenta y como la van a distribuir yo creo que es lo más justo, sin embargo ahora, yo apoyaría y mantengo los 3 millones para Paredones, porque ya empezaron a trabajar , y ellos están haciendo patria , es difícil que llegue la gente a participar allá y así mueven la gente de esos sectores y por eso se merecen que les aprobemos lo que solicitan.

CONCEJAL JELDRES.- No es que esté por rechazar este tipo de ayuda , sino que siempre nos tiran esta pelota que es pesada para nosotros y políticamente hablando también ,



porque hay que ver cuánto les damos , el concejo anterior también nos pasó lo mismo y lo conversamos, yo creo que debemos hacer una mesa de trabajo y ver como se les va a aportar a las diferentes instituciones y así evitamos el confrontamiento , porque aquí nos mandan a confrontarnos con la comunidad y el club de Huasos , Junta de vecinos y no es la idea de que mostró decidamos a quien darle o no, lo mismo la gira de estudios , pero ya se vio y fue muy bueno , así que hagamos esta mesa de trabajo para cuando llegan estas solicitudes, porque si piden ayuda es porque la necesitan pero también hay muchas instituciones más que lo necesitan , entonces abordar de una vez por todas este tema y que se le dé una solución. Así ellos saben, y habiendo un reglamento las instituciones saben con cuanto contarán y nosotros sabremos cuanto les podemos dar , creo que debemos trabajar en eso y a corto plazo , , tomar el toro por las astas. Si están los recursos disponibles, que se le dé en esta ocasión y pensando en las otras intuiciones que piden ayuda a grito como salud, pero si los recursos como dice el administrador están , estoy de acuerdo que se le otro de la subvención.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Si estamos dispuesto a seguir entregando plata , entonces hay que decirles a las otras organizaciones que vengan a pedir no más , porque el concejo esta entregando dinero para todos .

ADM. MUNICIPAL.- a modo de sugerencia, si Uds. Quieren reunirnos durante la semana con Control y Social para ver todo lo de subvenciones con las organizaciones y ahí poder ver que organizaciones vienen por subvención, cual es el presupuesto y ver cuales otras organizaciones van a solicitar subvención y así aprobar en la próxima sesión de concejo.

CONVERSAN VERLO EN COMISION DEPORTE.

SE LLAMA A VOTACION

#### **ACUERDO N° 054**

Apruébese otorgar subvención municipal año 2018 comprendida dentro del Presupuesto Municipal por un monto de \$4.000.000.- ( cuatro millones ) para el Canal Vecinal , a las siguientes Instituciones:

Club de Huasos Estación Ñiquén	\$1.000.000.-
Club de Huaso Paredones	\$3.000.000.-



Los fines, rendición y entrega de la documentación de esta subvención se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

CONCEJAL JIMENEZ.- para que no quede en el aire lo que esta ofreciendo el Administrador, yo creo que debiéramos hacerlo independiente que ya se aprobó esto porque van a venir otras organizaciones.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- sí, porque como se está dando plata , hay que decirle a la gente que venga a pedir no más.

CONCEJAL JIMENEZ.- estoy tratando de hacer un aporte sr. Presidente

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Por lo mismo, Sra. Secretaria de lectura a la carta que llego, porque ando sin lentes , por favor.

**CARTA COMITÉ AGUA POTABLE RURAL MAITENES.-VIRGUIN – LAS ROSAS .- SOLICITA COMODATO PARA PROYECTO DE RECAMBIO DE COPA DE AGUA POR GESTIONES ANTE ESSBIO , COMO PLAZO MAXIMO AGOSTO , YA QUE EL PROYECTO DEBE SER PERSENTADO EN SEPTIEMBRE.**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Les llego a todos los concejales la carta? Esta hace bastante tiempo.

Sr. Administrador , a copa está al lado de la cancha y el Club deportivo presiona para que saquen la copa y no se puede hacer porque se espera el comodato, entonces administrador vea esto para apurarlo , por favor con el Alcalde esto.

Cambiaron directiva hace poco , y entiendo que los deportista se molesten , entonces por eso Le dejamos la tarea para que hable con el alcalde y trasladar la copa.

ADM. MUNICIPAL.- Como bien dice la carta , ya se han hecho algunas gestiones y se va a preparar el comodato con la documentación para que Uds. Puedan aprobar .Los profesionales ya hicieron las mediciones , falta lo administrativo con el concejo solamente.

CONCEJAL JIMENEZ.- Ellos están pidiendo más terreno y me parece que con el concejo anterior ya les dimos mas .



ADM. MUNICIPAL.- si es otro retazo más lo que piden , con el nuevo proyecto les piden mas .

CONCEJAL MERCADO.- Consultar que oposición tendría el Club Deportivo, para evitar alguna contraposición. Sería bueno saber la opinión de ellos también.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ellos quieren que les saquen la Copa que está a la entrada y les molesta.

CONCEJAL JIMENEZ.- El Club Deportivo tiene su comodato?

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Esas canchas , como eran asentamientos , cuando se hizo la parcelación Cora , quedo para el Club. Deportivo.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo creo que no, pero a lo que iba en concreto ,es que no podemos estar desvistiendo un santo para vestir otro , yo creo que cuando se haga la visita a terreno y los cálculos no pasar a llevar el Club Deportivo , no hacer tira la Cancha para darle al agua Potable .

SE CONVERSA SOBRE LA MAGNITUD EN SOCIOS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE. QUE LOS MEDIDORES Y ARRANQUES YA NO DAN ABASTO . PIDEN QUE EL DEPTO. JURIDICO ENTREGUE UN ESQUEMA JURIDICO DE ESE TERRENO ( MUCHAS ORGANIZACIONES LA USUFRUCTAN)

ABOGADO MERINO.- saludarlos a todos , Maitenes es un terreno municipal , regularizado por decreto , a través de Bienes nacionales , no de educación , no tengo certeza si esta con prohibición educacional , Lorena del DAEM me indica que probablemente así sea, porque todos están en esa situación , pero no aparece en lo que yo tengo, lo veré en el Conservador y con la Seremi, me comprometo .

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE EL PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO HACE DOS AÑOS QUE EL ALCALDE SE HABIA COMPROMETIDO A REGULARIZAR ESO, PORQUE NO TIENEN COMODATO Y POR LO TANTO NO PUEDEN POSTULAR PROYECTOS DE MEOJORAMIENTO.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Cuenta Alcalde:

Informe Situación Internado, quien la entregara?

ADM. MUNICIPAL.- Mas que informe, es lo que el Alcalde se comprometió con ver la situación del Internado y el Oficio de Contraloría respecto a la situación de Tuiquilemu y para eso vino el jefe Daem , Don Gonzalo Mella . Antes de darle la palabra quiero informar de un hecho que ocurrió hoy en el Liceo San Gregorio.

Un alumno de 8vo básico le propinó un corte con arma blanca a otro alumno de 1ro medio , afortunadamente no fue tan grave en lo que le paso al alumno, pero si en el hecho, se llamaron a los padres y apoderados y al hechor , se les acompaño a constatar lesiones al consultorio y Hospital San Carlos, el doctor dijo que fueron lesiones leves , pero lo dejaron en observación 24 hrs. , estaría hasta mañana en el hospital y se está a la espera para ver como evoluciona, se le está acompañado a la familia y se tomaran las medidas correspondientes en cuanto al reglamento de disciplina , y lo que sucedió amerita la expulsión del alumno en este caso y los antecedentes se enviaron a la superintendencia de educación , que son los que finalmente resuelven , pero la decisión del municipio y jefe Daem es lo que debe hacerse.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Lamentar lo que sucedió , pero se veía venir , hace un tiempo atrás vimos cómo se agredía a un niño y el profesor lejos de parar la pelea se reía , se pidió un informe y hasta el día de hoy no ha llegado nada , cuando pasa algo grave se pone mano dura, lamentar que el niño seguramente va a tener miedo de volver al colegio y la otra madre como debe estar de pena por lo que hizo su hijo, , Siempre estamos preguntado y no se nos entrega la información , no solo aquí , ojala que esto sirva de experiencia y se redoblen los cuidados .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo también lo lamento mucho , porque el chico herido es tranquilo , yo trabaje 18 años en educación y muchas veces los inspectores y profesores tenemos las manos atadas , entonces cuando hay problemas los padres van arriba y presionan para que nos los expulsen , entonces teniendo un buen reglamento de convivencia escolar se pueden evitar alguna cosas, En el internado si lo van a cerrar hoy , es porque había mucha indisciplina llevaba a que la gente que realmente quería estudiar no podía hacerlo, porque hay niños muy conflictivos que venían de otras situaciones , hay niños impuestos por la justicia .

Malo lo que paso porque perjudica al Liceo y se puede perder hasta matrícula , así que es bueno que el jefe Daem nos cuente qué medidas se van a tomar , porque un niño con



corta pluma en el colegio?, que paso? entonces un buen reglamento de convivencia Escolar prevé esto.

DON GONZALO MELLA .-Buenas tardes a todos , primero señalar que no todo lo que se hace en el Liceo se difunde, durante el año ya van dos niños que las familias han retirado por su mal comportamiento. La normativa está bastante estricta en eso, no tenemos por nuestro poder, el de expulsar a un niño, deben darse los hechos ya concretos, La ley establece que cuando el niño se transforma en un peligro a la sociedad ahí se evalúa la situación y eso es bastante amplio. Lo que yo puedo decir que peligro para la sociedad hasta psicológicamente, para la Superintendencia no es así, en virtud a eso, no tenemos más atribuciones que formar , orientar a los padres y apoderados ,y a los alumnos ; se ha ido haciendo y fortaleciendo el reglamento de Convivencia, lo que no implica que también ha madurado eso dentro del establecimiento.

Respecto del uso de arma blanca, también estamos sujetos, porque no podemos revisar a los niños cuando ingresan al establecimiento, no se puede tener detector de metales, no se puede revisar la mochila, incluso cuando se pierde algo en las salas , no se pueden revisar mochilas

Entonces son varias las situaciones, cuando esto ocurre, fue cuando la inspectora estaba a 2 mtrs. del estudiante , no más de unos segundos , se acercó al estudiante y sin mayor provocación ocurrió el hecho, así que no por mas inspectores se evita a veces estas cosas, La familia está bastante tranquila la del agredido, afectada por supuesto porque nadie espera que suceda algo, así , pero como los procedimientos se tomaron de inmediato , eso los ayuda, el agresor fue detenido inmediatamente por carabineros , se llevaron al hospital a constatar lesiones, el niño ya no continua en el liceo, tiene 17 años , el llevo de Santiago y por la edad no podíamos negarle la matricula , Se le hizo a ver a la apoderada , porque llevo a (8vo. Y por lo mismo su matrícula es en base a su comportamiento, y con lo paso , ya eso quedó demostrado)

En cuanto a lo que decía Don Ariel , esta expulsión se notifica a la Superintendencia y ellos la ratifican , porque entenderán , muchos colegios sin mediar y de manera mínima expulsan niños de manera injusta , sin motivo , entonces por eso la Súper es quien verifica y ratifica , aunque no creo que llegue acá de vuelta , porque también sigue un proceso legal. Señalar que el procedimiento se ajustó al protocolo , la familia estuvo todo el momento acompañada y rogar que esto no vuelva a ocurrir, son situaciones que escapan a nuestras mano, y producto de una sociedad enferma , viendo que hay problemas en todos ámbitos , entonces es difícil decir que la culpa es del liceo, del profesor, del inspector .La culpa es del sistema y además nos tiene atados de manos, no podemos ni tocar a un niño porque se considera una agresión , trabajar en lo preventivo , los problemas que acarrear los niños son grandes y a veces difíciles de detectar .



CONCEJAL SEPULVEDA.- El reglamento habla algo de portar arma blanca?

JEFE DAEM.- ya de andar con un arma blanca implica riesgo para el colegio, eso sí estaría contemplado dentro del reglamento. Es una situación lamentable, se procedió de manera rápida y seguirá el proceso legal y apoyo psicológico para el niño y su familia para que vuelva a clase de manera normal.

Respecto al Internado , brevemente , la intención era de cerrar el próximo año el internado, porque la matrícula es baja y no se financia , los niños permanentemente están en riesgo , aunque se tengan inspectores , es un riesgo , así que se contactó con la Junaeb para optar a las becas de residencia para el próximo año, ellos dijeron que para el próximo año no lo podían asegurar porque ellos tienen un presupuesto y becas de continuidad , ósea de un año para otro, entonces no nos serviría el año que viene , y que en este momento estaba el cupo para todos los niños , entonces si entrabamos este año se aseguraba el 2019 y además se aseguraba al beca para la universidad de residencia , entonces la principal dificultad cuando los chicos salen a estudiar, es que tienen gratuidad, beca alimenticia , pero no tienen donde estar , entonces la residencia financia la estadía hasta que salen de la universidad, por supuesto cumpliendo algunas requisitos ( notas) , pero más allá de la nota , se ve la necesidad socioeconómica de la familia, entonces ellos dijeron que si queríamos la becas tenía que ser a contar del segundo semestre de este año , se conversó con los apoderados , ellos aceptaron a la primera un 30% y que son de 4to medio , entonces esto les asegura la residencia y hay otro grupo que les costó un poco más , lo de los niños más pequeños, Años atrás este programa ya había existido acá en la comuna , existían residencias, y fue muy buena en esa época , los cuidan , son un hijo más , por lo tanto la experiencia a nivel regional ha sido muy buena, no hay denuncias de alguna agresión, porque a la familia que recibe se les hace una estudio psicológico y además la familia que recibe estos niños se les cancela una cantidad y este programa contempla profesores para ayuda pedagógicamente para los niños.

DESCRIBE LAS NECESIDADES DE LOS NIÑOS

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA CUANTO ES EL DEFICT MENSUAL DEL INTERNADO

JEFE DAEM DICE QUE SE VE DE DOS PUNTOS :POR ASISTENCIA Y POR MATRICULA .



DIARIAMENTE POR NIÑOS ES UNA SUBVENCION DE \$1.990.- Y POR MES DEPENDE DE LA ASISTENCIA APROX. \$60.000.- ESO CONTEMPLA TODO DESAYUNO , ALMUERZO , CENA ,PERSONAL QUE LO CUIDA, DERECHAMENTE NO SE FINANCIA

EN ALIMENTACION SE GASTA \$7.000.000.- APROX. MENSUAL  
EN SUELDO \$ 5.000.000.- APROX.  
GASTOS BASICOS OTROS TANTOS.

LA SUBVENCION NO ALCANZA POR LO CUAL MENSUALMENTE SE ASUME UN COSTO ALTO , IMPLICA RIESGO Y NO SE PUEDE DECIR A REBAJAR PERSONAL , HAY INSPECTORES DE NOCHE; 2 EN LA TARDE , PORQUE LO EXIGE LA LEY A VECES SE ENFERMAN LOS NIÑOS , MAS EL PERSONAL DE COCINA. POR LO QUE SE VE , EL COSTO ES DIFICIL DE REBAJAR , LA ALIMENTACION ES MEJOR QUE LA REGULAR QUE SE ENTREGA EN LAS ESCUELAS.Y ESO ES GASTO .

ESA FUE LA RAZON PRINCIPAL Y PENSANDO EN EL BENEFICIO DEL AÑO QUE VIENE PARA LOS NIÑOS, ENTONCES SE CONVERSO CON LOS APODERADOS Y FUNCIONARIOS.

LOS FUNCIONARIOS SERAN TODOS REUBICADOS EN EL LICEO PORQUE EL INTERNADO SEGUIRA FUNCIONANDO COMO CENTRO ARTISTICO, HAY MUCHOS TALLERES QUE SE HACEN EN ESTOS INSTANTES EN LOS PASILLOS DEL LICEO, ENTONCES LA IDEA ES HABILITAR ESTO COMO CENTRO ARTISTICO, HAY DONDE HACER EVENTOS, PRESENTACIONES DON DAVID FUENTES VA A COORDINAR LO DE LAS RESIDENCIAS FAMILIARES.

EN ESTE MOMENTO SE ESTA INVITANDO A LAS FAMILIAS A PARTICIPAR DE ESTO PARA IR SELECCIONANDO ALAS FAMILIAS , SE HAN HECHO REUNIONES EN EL LICEO Y SE RECOMIENDA QUE OJALA SEAN MAMAS DE LOS MISMOS COMPAÑEROS, PORQUE TIENEN EDADES A FINES Y A VECES SON AMIGOS LOS NIÑOS .Y ESO FACILITA LA CONVIVENCIA .

UNA DE LAS COSAS QUE SE VERAN ES QUE NO SE VAN JUNTOS HOMBRE Y MUJER A UNA MISMA CASA Y EL TEMA DE LA EDAD TAMBIEN SE CONSIDERA ( EJM. 10-4 ) SOLO SI SON HERMANOS Y CADA FAMILIA PUEDE LLEVARSE HASTA 3 NIÑOS.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE LE PARECE BIEN QUE SE CIERRE EL INTERNADO PENSANDO EN LOS NIÑOS Y QUE ADEMAS GENERA UN INGRESO A LA FAMILIA RECEPTORA.

JEFE DAEM RECALCA QUE SE LE SEGUIRA DANDO UN BUEN USO AL EDIFICIO.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. LAMENTA QUE SE CIERRE PERO ENTIENDE EL PROCESO, CUANDO EL FUE ALCALDE SE MANEJO BIEN EL SISTEMA HABIA MUCHOS NIÑOS Y PIDE QUE SE LE DE UN BUEN USO PORQUE COSTO MUCHO CONSEGUIR EL PROYECTO.

CONCEJAL MERCADO RESPECTO A LA SITUACION DE LA AGRESION DEL NIÑO EN LA MAÑANA, HABLO CON EL INSPECTOR Y LOS PADRES INVOLUCRADOS.

SABE QUE HAY UNA REGLAMENTO DE CONVIVENCIA PERO CREE QUE HAY QUE CONSOLIDAR, CONCRETAR E INTRODUCIR SITUACIONES COMO ESTA. AJUSTARLO PARA QUE OJALA NO QUEDE NADA AL AZAR, Y ESTO SIRVA PARA EL RESTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

PIDE TRABAJAR EN LAS ESCUELAS PARA PADRES EN LAS REUNIONES QUE SON DE VITAL IMPORTANCIA. YA QUE SON LOS COLEGIOS LOS LLAMADOS A IR RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

#### **F.- RONDA**

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES..- Como está todo dicho , hacemos ronda o lo dejamos pendiente.

TODOS CONCLUYEN EN DEJAR LA RONDA PENDIENTE.

CONCEJAL MERCADO.- Felicitar a mi colega Concejal Autor , Interprete de este CD , Pablo Jiménez , por este logro , que es sacra este CD, anda con el ahí? , compositor y mejor amigo .Muchas felicidades

TODOS LO FELICTAN Y S E LE BRINDA UN APLUASO AL CONCEJAL PABLO JIMENEZ.

CONCEJAL JIMENEZ.- Agradecer esto porque llevo muchos años tratando de hacer esto y ahora se dio la oportunidad, imagínense que antes era un cassette , y ahora un CD , ( risas) coincidió con un encuentro de ex compañeros del Diego Portales , done estudie técnico Agrícola hace 30 años atrás y con ellos en 15 días se sacó este Cd de muy buena calidad, audio y diseño, lo hizo mi hija y otro folclorista San Carlino, estoy muy orgulloso con este otro hijo y estamos empeñados en hacer un lanzamiento pequeño. En Colvindo estuvimos ahí en la capilla, se entusiasmaron , tengo que hablar con la Presidenta y hacer en la sede algo y me gustaría a mí hacer uno acá. Solicitar el Auditorium , hablar con el Alcalde, no es un lugar muy grande y se juntan 50 personas y traigo otro artista que me ayude a amenizar también . Carlita, mi hija, me hace las voces en 3 canciones ,



lamentablemente por el costo que tiene no les puedo regalar uno a cada uno ( da el valor ) solo tengo 100 y la idea es recuperar el costo de la inversión . Gracias por la felicitaciones y como yo soy machista y un caballero , a la dama presente del Concejo le hare entrega de este ejemplar , para la Sra. Secretaria .

MUY AGRADECIDA LA SECRETARIA MUNICIPAL RECIBE TAN LINDO REGALO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES..- lo felicito, no tenía idea, muchas veces le dije que lo hiciera y creo Sr. Administrador , debiera hacerse algo más grande que 50 personas para que lo hable con el Sr. Alcalde.

CONCEJAL JIMENEZ CUENTA COMO REALIZO LA ELECCION DE LOS TEMAS , MUCHOS COMPUESTOS POR EL Y OTROS SON RECOPIACION DE SUS DIFERENTES ANDADAS POR EL PAIS.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES..- quiero proponer que dejemos el tema del informe que llego de la Contraloría por el caso Tuiquilemu para cuando esté el Sr. Alcalde .  
El sr. Abogado está pidiendo la palabra.

ABOGADO RODRIGO MERINO.- Informar que las dos causas de los profesores están terminadas exitosamente para el municipio.

CONCJAL JIMENEZ.- bien por el municipio mal por lo profesores

ABOGADO RODRIGO MERINO.-la segunda termino en la Corte de Apelaciones en Chillan, parece que la colega algo le paso, por lo tanto la Corte estimo que ella se desistió y por lo tanto la corte no se pronuncia , y se terminó el recurso de forma , y fue ella quien pidió a Chillan y como no se presentó , no prospero el recurso , no conozco las razones , entonces la Causa se cerró , sin ninguna posibilidad y en Santiago el Alcalde ya les conto que se ganó. Ñiquén salió en una revista Constitucional, como de las pocas comunas que ha ganado estas causas.

CONCEJAL SEPULVEDA.-Antes que se vaya , yo del otro día quería saber del caso de la Sra. Pamela Torres , se nos entregó un documento solamente . Podemos hacer consultas ahora?



ABOGADO.- Si quieren mejor, hacemos una comisión y yo les informo de todas las causas vigentes.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES..- Si pero si yo creo que a todos nos sorprendió la forma en que se pagó, porque antes se nos tomaba el acuerdo y ahora nada , supimos por la familia que habían ganado el juicio y aprovechado y pregunto qué paso con las otras demandas , caso Don Rodrigo .

ABOGADO MERINO.- demanda de Don Rodrigo; actualmente el lunes pasado hubo audiencia de juicio, que es donde se rinde la prueba, de común acuerdo se optó por suspender esa audiencia entre ellos y nosotros, porque había una jueza reemplazante , encontramos poco prudente que una jueza que se iba impregnar de la causa fallara o dictamine, está en ese punto, para rendir la prueba.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. La causa de la Directora de salud

ABOGADO MERINO.- Esa causa está suspendida de la Sra. Yirlen, hasta Julio próximo, porque se está viendo bien la demanda , ella no está totalmente decidida a un arreglo y esa se pasa por aquí , les comente en el oficio, por ley art. 65 letra i.

CONCEJAL SEPULVEDA.- y si no se pasa por aquí , de donde se sacan los recursos para pagar cuando la justicia dictamina y hay que pagar si o si , de que Item para yo tenerlo claro

ABOGADO MERINO .- No puedo decirle de que Item . porque no soy el jefe de Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL.- se hace una modificación.

ABOGADO MERINO .- Si es que no está contemplando , Discúlpeme , se hace la modificación

CONCEJAL SEPULVEDA..- pero no hay.

ABOGADO MERINO .- Si , si hay

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero para pagar?

SECRETARIA MUNICIPAL.- Para pagar sentencias judiciales, se deja abierto el item.....



ABOGADO MERINO.-No . no haber , ella se está pronunciado respecto a un tema que no sabe .

SECRETARIA MUNICIPAL—Quien yo? Haber Abogado

ABOGADO MERINO .- Aquí hay un ítem creado y un ítem conforme en el presupuesto de educación ., Don Gonzalo puede dar fe de ello.

SECRETARIA MUNICIPAL.- estamos hablando del presupuesto municipal.

ABOGADO MERINO .-Estamos hablando del caso de Pamela Torres y por eso le digo que Ud. se está pronunciando del algo que no tiene conocimiento .-

SECRETARIA MUNICIPAL.- que sin respeto sr. Abogado, no es la forma .

ADM. MUNICIPAL.- estaba hablando el Sr. Abogado

SECRETARIA MUNICIPAL.- El concejal me consulto y miro a mí, y por último la palabra en el concejo la da el Presidente.

Abogado merino.- Es un tema que está en el presupuesto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- En el presupuesto municipal?

ABOGADO MERINO.- Educación , Municipal y salud tienen presupuestos separados .

CONCEJAL SEPULVEDA.-No me aclara, y Ud. Don Gonzalo me podría decir en que presupuesto de educación esta?

ABOGADO MERINO.- Esta en el Padem , ultima hoja , lo que pasa es que si no estuviera , evidentemente tendríamos que hacer modificación presupuestaria , que ha sido discutido , El abogado San Martin les explico en un momento, no es lo mismo el cumplimiento de una sentencia a una transacción judicial o extrajudicial.

CONCEJAL SEPULVEDA.- qué raro ( revisando el Padem ) no dice para despidos o indemnizaciones.

ABOGADO MERINO .- es que no conozco el nombre .



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Yo creo que esto debíamos conversarlo en una comisión y nos den una explicación como corresponde , porque cuando les conviene nos pasan rapidito para aprobar y cuando no ni siquiera se nos informa , el error que cometieron sr. Abogado es que nos enteramos por la familia, si no hasta el día de hoy no sabriamos , que ya se les había pagado y que habían ganado el juicio, si la Sra. Decía , gracias a mi hijo .

ADM. MUNICIPAL.- en la cuenta pública esta.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES..- Nunca salen ahí estas cosas yo creo que cuando hay que aprobar lo hacemos , por eso necesitamos la información , Uds. Siempre dicen no hay problema , y después nos pasan por encima.

ABOGADO MERINO.- Si me permite , la vez que se conversó esto ,fue fuera de audio, Esteban San Martin , ofreció conversar las causas incluido el caso de Pamela Torres , yo estoy disponible para cualquier comisión.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Si Uds. Nos dan la información que les conviene.

CONCEJAL MERCADO.- Aprovechemos la ocasión y nos den las causas en qué estado están cada una de ella.

CONCEJAL JIMENEZ.- dos cosas, igual no corresponde su proceder Sr. Abogado , me parece que no ha lugar , considerando que muchas veces Ud. recurre en solicitar ayuda a la Sra. Secretaria que tiene mucha experiencia en esto y ella siempre se lo ha facilitado. Segundo aquí es donde a mí me molesta que cuando pedimos la información como los presupuestos de los departamentos vengán detallados y nos pasan la última hoja , y los vimos y jamás se nos dijo eso de que había dinero para pagar las indemnizaciones, así que me siento engañado me molesta , porque nos pasan gatos por liebres y hemos sido muy colaboradores , , trabajamos largamente el Padem entonces porque no se nos informa detalladamente, claro nos mandan un código y con eso , nos dan la información, como dice Don Domingo , la información que les conviene y la otra pasa piola , me parece feo porque nosotros actuamos de buena fe, y nos llevamos esta sorpresa , si hay que aprobar porque no , si siempre se ha aprobado , lo manda la ley hay que hacerlo, no nos traten así, hemos sido colaboradores y respetuosos, un trato amable con todos . Eso sería.



CONCEJAL SEPULVEDA.- yo no quiero generar polémica. Pero lo que dice don Pablo , por eso la gente dice que somos ignorantes y no tenemos idea , porque nosotros permitimos esto , pecamos de confiados , yo realmente a estas alturas desconfío de todo y me disculpan , pero es así,

Aquí Don Rodrigo es un profesional , pero también se puede equivocar y de hecho nos ha dado respuestas aquí en el concejo erróneas ,a lo mejor él estaba en desconocimiento , , él dijo que no había ninguna demanda y yo le consulte al sr. San Martín , que es abogado quien reconoció fue Don Esteban, , a lo mejor él no sabía , o no quería decir , entonces uno parte de la base , que Ud. esta para defender los intereses del municipio, no de una persona en particular , yo defiende los intereses de la gente , no de mi coalición política, de la gente, los recursos cuando se aprueban , los tienen que dar con detalle, ósea estas indemnizaciones, y estamos abriendo la puerta para que despidan gente , yo no estaba al tanto , si lo aprobé , fue un error, fui muy confiado, no leí bien , me gustaría que hiciéramos una comisión de esto y nos explicaran con detalle estos temas , que más encima se molestan si uno les pregunta o entramos en discusión que a veces no queremos aquí y lo último yo conozco hace muchos años a la Sra. Marcela, ella siempre ha actuado apegada a la ley y si la miro es porque es parte del Concejo y tiene la información y para cotejarla con lo que dice el abogado , pero creo que no es la forma abogado con todo respeto, no es la forma de hablarle así y Ud. tiene la educación suficiente para pedir las cosas , no sea tan ofensivo, ahí Ud. se equivocó. Eso sería.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Bueno yo le pido que ojala no vuelva a suceder esto, ella lleva muchos años trabajando y como dijo el colega es muy apegada a ley ,le han tocado problemas , pero tiene el conocimiento, Ud. es abogado tiene otros estudios , todos nos equivocamos, lo otro hay que tener mucho cuidado, porque esto mismos nos pasan gatos por libre , nos invitan un café , nos pasan la mano por la cabeza y caímos redonditos, por eso a veces ya no apruebo, hay que tener cuidado, nos ha pasado muchas veces .

ADM. MUNICIPAL.- si hubo un error , a lo mejor fue omitir información, pero el respaldo de los pagos está conforme y respecto a la información que Uds. Aprueban, a lo mejor pedirle al Director de finanza que busque otro formato , son formatos aplicados por años, no están diseñados para esconder información , yo incluso creo que son de periodos anteriores , porque don Gabriel lleva 30 años trabajando y si Uds.,piden más transparencia con justa razón y si la piden de buena manera , le pedimos a don Gabriel que ajuste sus formatos , pero yo no creo que haya una intención de esconder la información ,porque repito son formatos utilizados año a año .No lo comparto



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Pero se ve así Sr. Adm. Municipal y con respecto al gobierno anterior , siempre fuerinos con la verdad y al concejo se le respeto y se entregaba todo desde que volvió la democracia.

SECRETARIA MUNICIPAL.- sr. Presidente pocas veces puedo hablar y si me lo permite, Don Gabriel Ortiz pasa las modificaciones de forma clara ,las modificaciones para la causa tanto o resolución judicial xxxx y que es la confusión por la cual el sr. Abogado se alteró tanto , y que me refería eso , el pasa las cosas de forma clara.

ADM. MUNICIPAL.- pero eso es lo que se estaba viendo

SECRETARIA MUNICIPAL.- no pretendo ir de réplica en replica sr. Administrador.

CONCEJAL MERCADO.- brevemente , hoy cuando hay un montón de organismos luchando por el derecho de las damas , yo creo que en cada circulo de nuestro actuar debemos velar por eso, aunque se aun circulo reducido , como un concejo municipal, se va formando a diario en nuestro actuar , así que rechazar en ese sentido categóricamente la actitud que ha tenido nuestro abogado, con el respeto y amistad que me merece pero rechazo esa actitud hacia una dama.

ABOGADO MERINO.- Pedir disculpas públicas a la Sra. Marcela no fue mi intención y la grandeza está también en reconocer cuando uno se equivoca , discúlpeme Sra Marcela lo hare en privado también.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sin nada más que decir , se levanta la sesión.

## **G.-ACUERDOS**

### **ACUERDO Nº 53**

APRUEBESE UN MONTO DE \$30.000 .000 MILLONES DE PESOS PARA COSTEAR LA BECA MUNICIPAL AÑO 2018, ESTO ES PARA FINANCIAR 113 ALUMNOS CON UN MONTO DE \$150.000 CADA UNO ( \$16.950.000) , (\$13.050.000) SE IMPUTARA A LAS APELACIONES QUE EL DEPTO. SOCIAL RECIBA Y A LAS OBRAS DEL DEPTO. SOCIAL.



**ACUERDO N° 054**

Apruébese otorgar subvención municipal año 2018 comprendida dentro del Presupuesto Municipal por un monto de \$4.000.000.- ( cuatro millones ) para el Canal Vecinal , a las siguientes Instituciones:

Club de Huasos Estación Ñiquén	\$1.000.000.-
Club de Huaso Paredones	\$3.000.000.-

Los fines ,rendición y entrega de la documentación de esta subvención se realizará directamente con las Unidades de Control y Finanzas Municipal.

Se levanta la sesión a las 17.15 hrs.

**MARCELA ELGUETA MORALES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FÉ**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**CONCEJAL**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_